DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscrición en Córdeba... Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.. 7

Domingo 29 de Julio de 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LETRAS ENCÍCLICAS DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓNXIII

DE LA LIBERTAD HUMANA

(Conclusión.)

Otros no se oponen, ni podrán oponerse, á que la Iglesia exista, pero le niegan la naturaleza y los derechos propios de sociedad perfecta, pretendiendo no competirle el hacer leyes, juzgar, castigar, sino sólo exhortar, persuadir y aun regir á los que espontánea y voluntariamente se le sujetan. Así adulteran la naturaleza de esta sociedad divina, debilitan y estrechan su autoridad, su magisterio, toda su eficacia, exagerando al mismo tiempo la fuerza y potestad del Estado hasta el punto de que la Iglesia de Dios quede sometida al imperio y jurisdicción del Estado, no menos que cualquiera asociación voluntaria de los ciudadanos. Para refutar esta opinión valen los argumentos usados por los Apologistas y no omitidos por Nós, singularmente en la Encíclica Immortale Dei, con los cuales se demuestra ser, por institución divina, esencial á la Iglesia cuanto pertenece á la naturaleza y derechos de una sociedad legítima, suprema y por todas partes perfecta.

Por último, hay muchos que no aprueban la separación entre las cosas sagradas y las civiles; pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblándose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de

los pueblos.

Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y justicia; es decir: que la Iglesia, con la probada esperanza de algun gran bien, se muestre indulgente y conceda á ios tiempos lo que, salva siciapre la sanro muy de otra manera sería si se trata de cosas y doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de las costumbres y los falsos juicios. Ningún tiempo hay que pueda estar sin religión, sin verdad, sin justicia, y como estas cosas supremas y santísimas han sido encomendadas por Dios á la tutela de la Iglesia, nada hay tan extraño como el pretender de ella que sufra con disimulación lo que es falso ó injusto, ó sea connivente en lo que daña á la religión.

Siguese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera, pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de ensenar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubiera dado en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre. Siguese tambien que, si hay justas causas, podrán tolerarse estas libertades, pero con deter-

minada moderación, para que no dejeneren en liviandad é insolencia. Donde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero siendo de ellas lo mismo que la Iglesia siente. Porque toda libertad pueda reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien: fuera de esto, nunca.

Cuando tiranice ó amenace un gobierno, que tenga á la nación injustamente oprimida, ó arrebate á la Iglesia la libertad debida, es justo procurar al Estado otro temperamento, con el cual se pueda obrar libremente; porque entónces no se pretende aquella libertad inmoderada y viciosa, sino que se busca algun alivio para el bien común de todos; y con esto únicamente se pretende que allí donde se concede licencia para lo malo, no se impida el derecho de hacer lo bueno.

Ni es tampoco, mirado en sí mismo, contrario á ningún deber el preferir para la república un modo de gobierno moderadamente popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública. Ningún género de gobierno reprueba la Iglesia, con tal que sea apto para la utilidad de los ciudadanos; pero quiere, como tambien lo ordena la naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando integros los derechos de la Iglesia.

Tomar parte en los negocios públicos, á no ser donde por la singular condición de los tiempos se provea otra cosa, es honesto; y aún más, la Iglesia aprueba que cada uno contribuya con su trabajo al común provecho, y cuanto alcancen sus fuerzas defienda, conserve y haga prosperar la cosa pública.

Ni condena tampoco la Iglesia el deseo de que una nación no sirva á ningún extrangero ni á ningún Señor, con tal que esto pueda hi cerse quedando la justicia innounce; north o Lde, por tiltimo, a los que procuran que las ciudades vivan con leyes propias y los ciudadanos gocen de más amplia facultad de aumentar sus provechos. Siempre fué la Iglesia fidelísima fautora de las libertades cívicas templadas; y bien lo atestiguan en especial las ciudades de Italia, que lograron por medio de los derechos del municipio prosperidad, riquezas, nombre glorioso, durante el tiempo en que, sin impedirlo nadie, se dejaba sen-

Estas cosas, Venerables Hermanos, que, en cumplimiento de Nuestro oficio apostólico, hemos enseñado, llevando por guía á un tiempo la fe y la razón, confiamos han de ser de fruto para no pocos, en especial juntándose á los Nuestros vuestros esfuerzos. Nós, por cierto, en la humildad de Nuestro corazón, alzamos á Dios los ojos suplicantes, y con todo fervor le pedimos que se digne conceder benignamente á los hombres la luz de su sa-

tir en todos los órdenes de la sociedad la

influencia saludable de la Iglesia.

biduría y de su consejo, para que, fortalecidos con su virtud, puelan en cosas de tanta monta discernir la verdad y consiguientemente vivir, segin ella pide, en privado, en público, en todos tiempos y con inmoble constancia. Como presagio de estos celestiales dones, y testimonio de Nuestra benevolencia, ávosotros, Venerables Hermanos, y al Chro y pueblo que cada uno de vosotros presde, damos amantísimamente in Domino la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día xx de Junio del año MDCCCLXXXVIII, de Nuestro Pontificado d undécimo.

LEONPP. XIII.

Section chicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA ERECHA DE CÓRDOSA.

D. Francisco Fernándz Vior y Díaz, Juez de primera instrucia del distrito de la Derecha de estaciudad y su par-

Hago saber: Que en la autos juicio necesario de testamentarisa los bienes quedados por fallecimiento le Doña Antonía Lozano y Alonso, que siguen en este Juzgado y por la Escipanía del infrascrito, he mandado sacar pública subasta, para su venta, á petició de varios interesados en dicho asuntay con la expresa conformidad de todos la demás, los carruajes, guarniciones y tiballerías inventariados como de la propidad de dicha senora finada, los cuales han sido tasados pericialmente en las carlelades que à continuación se expresant L'

Un facton jardiners | ochocientas setenta y cinco pesetas. tatas cincuenta Una góndola, en 89

Un tronco guarnicion con guindaleta, color avellana, en docietas pesetas. 200 Otro id. negro, en cierto setenta y cinco

pesetas. Otro id. á la inglesa n ciento cincuenta pesetas.

Dos mantas de cuadra, en cinco pese-

Un impermeable, en diez pesetas. 10 Una gorra con galón dorado, en siete pesetas cincuenta céntimos. Otra id. de luto, en cinco pesetas.

Una mula, llamada Pastora, negra morcillo, con once años, de siete cuartas y nueve dedos de alzada, con dos pequeños esperabanes, en trescientas veinticinco pe-

Otra id., nombrada Poderosa, negra morcillo, de diez años, siete cuartas y ocho dedos de alzada, con dos fuentes, un esperabán y una sobremano labrada en la derecha, en ciento setenta y cinco pesetas.

Y otra mula, llamada Valdesa, castañs oscura, de diez y seis años, con siete cuartas y cinco dedos. un sobrepiè labrado en el izquierdo, en trescientas pesetas.

Total.

2.977.50 Para el remate de los expresados bienes he señalado el día nueve de Agosto próximo venidero, de nueve á diez de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Moros, número dos; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor en que han sido tasados los mencionados bienes, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecte, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del expresado valor.

Dado en Córdoba a veintiseis de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho. - Francisco Fernández Vior.-El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

- Dice La Correspondencia:

"No es cierto que hayan ecurrido diferencias de ninguna especie entre el ministro de la Gobernación y el de Estado á propósito de la combinación de gobernadores civiles. Este rumor, que no se rectificó al principio porque parecia indudable su inexactitud, lo rectifican hoy las personas más autorizadas por insistir en apadrinarlo algunos periódicos. No hay, pues, la menor diferencia ni sobre aquel asunto ni sobre otro ninguno entre los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.,

- Hace constar un diario conservador que en los trabajos preliminares que se están llevando á cabo para elección parcial de dos diputados á Córtes por Madrid, no se ha restablecido ninguna inteligencia entre el candidato de su comunión y los ministeriales; porque, dice el periódico conservador, que harto harán estos con reservar para su candidato Sr. Suarez Guanes todos los votos con que cuen-

-La Epoca, que está bien enterada de lo que se hace y proyecta en el ministerio de la Guerra, da una explicación cumplida á la real orden sobre licenciamiento, pues, manifiesta que al determinarse que la fuerza de los cuerpos presente en revista el próximo Setiembre será la que oportunamente se designe, obedece à que sometido el asunto á la Junta Consultiva, ésta es la encargada de decir en qué forma deben realizarse las economías.

—Dice El Estandarte: "En una palabra, estas dos reales órdenes echan abajo todo el artificio de la ley

y cuanto podía producir algún resultado para el Tesoro.

¿Son justas algunas de las nuevas disposiciones? No lo discutimos; pero debieron en todo caso haberse aceptado en la discusión, y tiempo había para enmendar la ley despues que se hubiesen sentido sus efectos.

Pero en todo esto el fusionismo está en carácter: de intransigente padre prior con las súplicas de los infelices agricultores, se convierte, ante las amenazas de los taberneros, en un humildísimo... padre Con-

-Dice El Liberal:

"Suministrando datos para el capítulo de los delitos impunes, recuerda un diario barcelonés que no se han visto en juicio oral, ni se volvió á hablar de ellos á los quince dias de cometidos, los siguientes: el asesinato de una mujer por otra en el mercado de San José hará unos seis años; los de un hombre y una mujer que hace dos próximamente aparecieron muertos en el Fuerte Pío; el de un niño cuyo cadáver apareció horrorosamente mutilado en la barriada de Pueblo Seco hà poco más de un año; el de un guardia municipal de Barcelona en la villa de Gracia, y el de una anciana, ama de un cura, que hace poco fué degollada en su domicilio de la calle de Tallers.

-Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad Rea)l, arrojándose á un pozo, el jóven D. Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido.

Atribúyese tan fatal determinación á haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que su-

-El Consejo de Sanidad del reino ha elevado al ministerio de la Gobernación un informe acerca del mejor modo de combatir las enfermedades de la difteria. El informe se publicará en breve.

- El miercoles se celebró en Zamora une junter de vinicultures, à la que asistieron cuatro de la capital y el resto de cuatro ó cinco pueblos inmediatos á la misma.

Han acordado dirigir una exposición al gobierno solicitando reforma de la ley de alcoholes y su reglamento.

-El ministro de la Guerra ha pedido informes à la junta consultiva sobre la reducción que puede hacerse en el contingente armado.

El mismo ministro ha remitido á consulta del Consejo de Estado otro proyecto de organización del arma de caballería, propuesto por la Dirección.

- Un aprendiz que hace dias fué despedido de un taller de confitería en Granada, se propuso vengarse, y para ello acechó al maestro y le disparó los dos tiros de una pistola, que no le alcanzaron, pero sí á un caballero que se asomó al balcón de su casa, y al que el segundo tiro le rozó una pierna.

El jovensuelo fué detenido.

— 404 **—**

Por un movimiento espontáneo é indeliberado, casi estuvimos por arrojarnos á los piês de aquel viejo pastor, dominados por un sentimiento de respeto y admiración.

Figurábasenos allí, inmediato al hogar, con su zamarra de pieles; apoyado la diestra en el báculo patriarcal; con su noble rostro velado por el dolor, realzado por la resignación encajando en la argentina barba; con su calva frente surcada por profundas arrugas...; figurábasenos una de aquellas deidades de los antiguos tiempos, que de vez en cuando descendian de los Elíseos Campos, y tocando á las puertas de las hospitalarias chozas, cumplian la misión de ulcerar las llagas de algun mortal infelice, ó remontábanse con él á las mansiones de inefable ventura!

-Estraordinario habitante de este solitario lugar, dijo pasado un momento Gustavo. - Te escucho y te contemplo absorto; pero ni me atrevería á suplicarte continuases tu relación, porque me embarga el respeto, ni me consola-405 -

ría jamás de ignorar el resto de tus aventuras. Sea como quiera. Hables ó guardes silencio, me inspiras igual consideración que al jóven Telémaco el sabio Nestor, acogiéndole bajo su tienda.

Sonrió benignamente el anciano, y

"No os hablaré de las sublimes peripecias de aquella sangrienta tragedia de seis años, llamada guerra de la independencia. De esa gran epopeya nacional que acaso solo hubo; que acaso solo ha menester de un Homero (1) que, haciendo resonar sus épicas trompas, retumbase su eco en los espacios conturbando los senos de la tierra con el relato de los mil y mil hechos sobrehumanos; de los mil y mil heróicos accidentes que resaltan en esa suprema lucha

(1) El solitario del valle ignoraba acaso que habia un Homero que cantase los hechos de la moderna Ilión, no vencida, sino vencedora.-Nuestro inmortal Quintana, poeta coronado por S. M. doña Isa-bel II. **- 408 -**

que conoce que puede y debe pensar; sino que se atreve á demandar á su mente, instrumento divino de la inteligencia del alma, palabras de ideas, allí, precisamente elaboradas; sino que tócase á su frente y siente que tras de ella bulle y le abrasa el fuego sagrado del espíritu; la chispa sublime de la esencia increada; el Prometeo celeste que, escapado del Empíreo, ilumina con su llama inmortal el santuario del hombre, de cada hombre, de todos los hombres, es decir, su parte mas noble, su yo intelec-

"Permitidme esplique este enigma; joh, vosotros, interesantes huéspedes, que os considerareis como estranjeros en este desahuciado valle de los suspiros y de la destrucción!

"Instalada una vez en el campamento; en medio de aquellas numerosas cohortes de jóvenes distinguidos que, al grito de la patria está en peligro, habian abandonado las aulas, las academías, los sombrios silenciosos claustros de los colegios, por el estrepitoso palenque de la - 401 -

"Pareció como si el edificio consagrado se desplomara sobre sus pesados cimientos: como si las imágenes veneradas de los santos saltaran de sus estrechos nichos: como si rechinaran bajo las frias losas los huesos de los difuntos... Un segundo despues estaba desierto aquel lugar de devoción.

"Quedé anonadado, confundido. Pasó como un vértigo delante de mis ojos. Imaginé que las cabezas de mis honrados padres rodaban en aquel instante por el suelo, segadas de su tronco por la cortante cuchilla del estranjero despiadado. Vi alzarse ante mí los espectros airados de mis antepasados que, arrojándome pedazos de sí mismos, al rostro me apostrofaban indignados: -"¡Cobarde! ¡Cobarde! ¡traidor!... ¡No merece invocar la patria el que no sabe defender denodadamente en momantos de peligro esa patria querida.,

"Arrojéme fuera de la iglesia, delirante, ciego. Volé, mas bien que corrí por el estrecho sendero que en tortuosa via conducia á este valle. Entré en mi

-El consejo de gobierno de la marina estuvo ayer tarde reunido de tres á seis, ocupándose como en los dos dias precedentes, en el examen de las proposiciones presentadas al concurso abierto a la industria nacional para la construcción de 24 torpederos.

Al término de la reunión, los consejeros guardaron reserva acerca de sus deliberaciones y de su opinion, diciendo no les corresponde otra misión que la de infor-

mar al ministro.

Pero por frases sueltas, oidas á unos y a otros, deducimos que la discusión fué muy viva, dando por inmediato resultado que se considerase inadmisible la proposición de Yarrow; y que respecto á la otra proposición presentada, andan divididas las opiniones, siendo más fuerte la argumentación de los que opinan porque el concurso se declare desierto.

-Según El Reformista de Huelva, ha llegado á Riotinto un magistrado de la Audiencia de Sevilla con objeto de instruir el sumario contra el gobernador de aquella provincia, Sr. Bravo y Jóven por los tristes sucesos del 4 de Febrero.

-A falta de temas sérios sobre que hablar, en los círculos políticos se entretuvo ayer la gente en comentar un artículo que publicó La República dando cuenta de la formación de un engendro, que no partido, cuyo programa será la monarquía federativa, pactista, sinalagmáticaconmutativa-bilateral.

Correspondencia particular DE EL DIABIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Julio de 1888. Señor Director de El Diabio de Cór-

Muy señor mio:

Sigue en calma el mar de la política sin que asome en la atmósfera ninguna nube que anuncie la menor señal de tormenta, conociéndose que los jefes de partido se hallan descansando, ó reuniendo material para emprender nueva campaña para cuando termine el interregno parlamentario.

Así que solo se oye hablar de asuntos trasnochados, y cuando existe alguna cosa, por pequeña que sea, que pueda dar juego, se la deslie hasta el hastio, como ha sucedido con la cuestión de los alcoholes y con el crimen de la calle de Fuencarral, asunto del que puede decirse que naneficio de inventario, gracias al lujo de detalles de que hasta el presente se ha hecho verdadero derroche, indicandose que se vá á abrir una suscrición para atender á los gastos que se produzcan con motivo á los procedimientos incohados contra varios colegas por la publicación de algunas noticias referentes al crimen de que fué víctima la infeliz señora viuda de Varela.

Este asunto todavía promete dar juego con la publicación de una carta en que se hacen cargos al señor Millán Astray por su conducta cuando era director del penal de Cartagena, respecto á la salida de él de algunos presos, y otros abusos que de comprobarse serían graves. Pero este asunto es delicado, puesto que ha dado lugar á la denuncia de algún periódico, y creo deber pasar sobre él á la ligera.

El consejo de la marina se ha reunido para tratar de la proposición Yacrow sobre la construcción de los torpederos,

según se dice con visos de verdad, probablemente será declarado desierto el con-

Continúan haciéndose comentarios para todos los gustos respecto á la recepción por las clases militares hecha en Vigo al general señor Cassola.

Se tiene como probable que en un término breve se publicarán algunos decretos nombrando gobernadores civiles de varias provincias á personas de talla, y se dice se llevará á cabo una pequeña combinación en el personal de Hacienda.

En la provincia de Palencia parece se estreman las diferencias entre demócratas y gamacistas con motivo á la elección de un diputado á Córtes por el distrito de Cervera del rio Pisuerga, preparandose una verdadera batalla en que el señor Torres, candidato afecto á don Germán, se presenta francamente oposicionista, á luchar contra el demócrata ministerial señor Sánchez San Román.

Esto dá pié á que se hable de la formación de un tercer partido que no pasa del terreno de las imposiciones, y nada tendría de estraño que después de tantas cosas como se han hablado, resulten alfinal del interregno más fuertes los actuales bandos, como sería de desear para que tuvieran fuerza suficiente á fin de que cada cual gobernara con su credo sin necesidad de ciertas alianzas que apenas se comprenden.

En París preocupa la atención del gobierno la huelga de los obreros, que vá en aumento, creyéndose que por esta causa se retrasarán los trabajos de la Exposi-

El Corresponsal.

Variedades.

NET THE PROPERTY OF THE PROPER

ECOS DE MADRID.

26 de Julio de 1888.

Desde que aparecieron las famosas novelas de Dumas, padre, no ha habido una que preocupe, interese y apasione más que la que no ya por entregas sino en hojas sueltas, regalan estos dias los periódicos al público sediento de emociones.

Cada vez me confirmo más en la creencia que abrigo de que la novela es la definitiva fórmula social. Y la novela patibularia, criminal, erizada de horrores, es y será la que consiga mover un poco á ésta generación que vive entregada á todas las que le inspira el dinero.

El dinero: hé aquí el gran elemento dramático de la época. Porque, seamos francos, si doña Luciana hubiera sido una pobre señora, una bendita de Dios, sin más haber que una modesta viudedad, á estas horas sabría todo el mundo quién era el asesino, ó mejor dicho, no habría sido ase-

Pero se trata de una señora que poseía una fortuna de seis millones de reales, una renta de treinta mil duros y los lectores del novelesco proceso se preguntan....

No, no quiero decir lo que se preguntan: lo sabe todo el mundo. De aquí ese vivísimo interés en conocer á los culpables; de aquí ese apasionamiento que ha dado lugar á la creación de dos partidos, con su opinión y sus periódicos ministeriales y de oposición.—Sí, lectores amables, lo mismo que si se tratara de un partido político, de una situación política, hay periódicos que todo lo ven negro ó todo de color de

rosa, y Varela, Medero, la Higinia, la Dolores, Millan Astray y todos los demás personajes que con distinto carácter y en diversa gradación figuran en el drama-á los cuales ya tratamos con cierta familiaridad, porque de alguno hasta conocemos la pechuga - todos estos personajes repito tienen quién los desienda y quién los ataque, como si ya formaran gabinete o pudieran formarlo mañana.

Los únicos personajes neutrales, es decir que todos tratan como á personas inofensivas son la billetera y el Chato.

El Chato! un én ulo del perro Paco, un ser interesante, que a pesar de ser de los canes de peor genio, ha venido a constituir la nota cómica en este horrible cuadro social que nos persigue como una pesadilla.

¿Qué va á ser de los millares de lectores cuando se acabe la novela? Sea cualquiera el resultado, enquéntrense ó no los culpables, parezca ó no el dinero que á cuenta le escamotearon à la victima, me entristece el espectaculo que presentará España cuando la justicia elcriba en la última página la palabra fin,y tengamos que cerrar el libro. - Que comenzará la campaña administrativa! ¿Y quó?—Que habrá alguna conspiracioncilla, «Igún conato de motín! ¿Y qué? — Que que as una crisis ministerial.... ¿Y qué? Al! cuando el joven Varela pruebe su inconcia y salga de la cárcel y le rodeen sus migos, que serán numerosos, sobre todosi le declaran heredero de la Honradez, que es á la que deberá su tortuna, cuando ya no nos hablen de que Medero está de mal humor, de que la Higinia come con ajetito, de que la Dolores está triste; cuardo no tengamos noticia de todos esos personages de la flamenquería madrileña y no veamos pasear por las calles á la Billeira y al Chato; cuando todos los cromos tazados con sangre y barro no adornen las páginas del libro que hoy nos domina nos cautiva y nos apasiona, se apoderará de nosotros un mortal aburrimiento, casi ina nostalgia, y no sabremos cómo vivir hasta que aparezca otra Gran via en un teatro, otro Perro Paco en la plaza pública ú otro crimer, en cuyo fondo brillen omo miradas infernales unos cuantos milones.

Signos del tiemp son estos, en los que adivinaría cualquie astrónomo social ci-

clones trascenden bs. Mientras no ve os en la Justicia lo que es, una excelsi strona, rígida y bondadosa, enérgica lce, amparo y sosten prá un testigo desindel dessalido, n nda á la pregunta: teresado que no -- ¿Cómo se llai

--- Me llamo An

Hay por esos mi dos de Dios prógimos que en cuanto los ra un alguacil se ponen á temblar.

Dicen que una las pruebas que se hacen para juzgar a culpabilidad de los acusados es darles y a cigarro y un fósforo. Si al encender el primero con el segundo tiembla su mano.... malo!

Me parece que por este procedimiento todos los nerviosos corren peligro de pasar por criminales.

Siempre se tiembla por miedo; pero el miedo es de diversas clases y no hay nada que asuste tanto como los amigos de Be-

Julio Nombela.

Gacetillas.

-Juicio oral _Ante la sección segunda de esta Audi ncia se verá el día 31 del actual la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Concepción Navarro. Los señores Castejón y Espinosa están respectivamente encargados de la defensa y representación de la encausada.

-- Licenciamiento.-- Según dijimos en el número anterior del DIARIO, se ha ordenado por el señor ministro de la Guerra proceder al licenciamiento temporal de los individuos de tropa que entraron en el tercer año de su servicio en el mes de Mayo último, los que serán socorridos por los mismos cuerpos de que procedan hasta el día último del mes corriente, pasando estos la revista de comisario de Agosto con las fuerzas restantes.

-El vigia. - Mañana en cuarto menguante-entra la luna, y se advierte, que si ella se halla menguando el calor se halla en creciente.

--- Música.-- De nueve á once, según costumbre establecida, tocará esta noche la banda municipal en la calle del Gran Capitán.

-Recandación. - Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 27 del corriente.—Central, 435 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 633'78.—Pretorio, 631'32.—San Sebastian, 355'26.— -Victoria, 105'40.-Matadero, 637'78. —De las 2799 pesetas y 4 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1068 78.—A la provincia y Municipio 1068'64. -Adicionadas, 661'62.

-Regreso. - Ayer, en el express, lo verificó á esta capital nuestro querido amigo el señor don Apolinar Plaza, ilustrado Secretario del Gobierno civil de la provincia.

-Adoquinado.- Ayer se verificó en las Casas Consistoriales la subasta para el adoquinado de la calle del Arco Real, cuyo acto se remató en favor de don Manuel Lôpez Lain, como mejor postor.

-Un rata. Lleva gorra muy alta y de mistó; — él jamás tiene nada que perder, - y lo mismo requiebra á una mujer —que afana de algún prógimo el reló.— Atrás dice que nunca se quedó, —y que nada, además, le hizo correr,-porque empalma al instante su alfiler - y al contrario en los muertos le contó.—Bebe siempre de todo, pero bien, - y á diario se suele emborrachar, -armando, por supuesto, el gran belén. Su oficio conocido es el robar, —y es su casa, su amparo y su sostén,—en la Carcel Modelo siempre es-

- Aprieta. Ayer gozamos espléndidamente de los efectos de un calor rabioso, hasta el punto que nos cuupabamos los dedos de gusto. Fué un día de primera, en que los abanicos y los quitasoles, prestaron servicios deficientes. La temperatura era por momentos inaguantable, pues á veces parecía que estábamos bajo una cazuela. A medida que el térmometro sube, la humanidad baja en cuanto á su peso, por efecto de la liquidación que en ella se opera.

-Nombramiento.--Por el excelentísimo señor Gobernador civil ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Veterinaria del distrito de la izquierda de esta capital, don Leandro Blas Rodriguez, en la vacante producida por defunción de don Enrique Martín, que desempeñaba aquella plaza.

- Señor Alcalde. - En nombre de los vecinos de la calle de los Tejares y camino de la estación central de ferro-carriles, que son contribuyentes de carne y hueso como los que vivimos en el centro de la población, volvemos á llamar la atención de V. E. para que se sirva disponer lo siguiente: Que como se hizo el pasado año, se retire la porción de metros cúbicos de tierra que cubre la calle central destinada al paso de los carruajes, á cuyo impulso se levantan espesas nubes de polvo que invade el interior de aquellos edificios habitados por personas dignas de atención respeto, y que cuando se verifique la operación á que aludimos, que no costará gran cosa, se disponga la frecuencia de riego sobre el firme de la carretera, no so bre aquella especie de esponja grandísima que, para saciar su sed, necesita la reproducción del diluvio. Cuando se haga esto, el vecindario respirará aire puro sin mezcla de partículas que lleve el viento; los forasteros dejarán de llegar á las fondas y casas de huéspedes en disposición de echarlos á la sartén, y por último, y es más importante, no se dirá de nosotros que somos apáticos ó abandonados, que es igual; dirán que al pié de Sierra Morena, la de los abundantísimos veneros, y en la Ribera del caudaloso Guadalquivir, hay una población en donde se atienden las reclamaciones de la prensa y se riega por el antiguo sistema, pero llenando las necesidades de este servicio que bien considerado es el más importante de cuantos asuntos se llevan al Municipio en la presente estación. Quiza estaremos algo pesados machacando mucho sobre lo mismo, pero tenemos la completa seguridad de que aquél vecindario y los que transitan ordinariamente por los sitios indicados, nos han de agradecer la insistencia con que venimos pidiendo se mejoren las condiciones de la calle de los Tejares y camino de la estación central de los ferro-carriles. A lo que es natural y lógico no hay que darle muchas vueltas. -Defunción. - En los primeros dias

de la semana última falleció en Montilla, donde creía encontrar algún alivio á su penosa dolencia, el apreciable joven don Miguel Muñoz Luna, empleado en las oficinas de Obras públicas del Estado, establecidas en esta capital. Envíamos nuestro sentido pésame á su desconsolada madre y hermanas por la irreparable pérdida que nuevamente las llena de luto y dolor.

-Subasta.-El seis de Agosto se subastan en la casas consistoriales de Santa Eufemia nueve fincas rústicas y urbanas, por plazos vencidos de Bienes del Estado, que ascienden á 3.621 pesetas y 40 céntimos. Los tipos solo suman 2.077, y se admiten proposiciones que cubran les dos terceras partes.

- Efemérides. -- Hoy. -- 1776. --Erupción de los volcanes Paoaya y Nindini.-1812.-Jornada de Arapiles, ganada á los franceses por los españoles.-1878.—Las tropas liberales toman á Sol-

-Comisiones. - Entre las muchas que han pasado á felicitar al Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, por su elevación al mando de la provincia, lo ha hecho una de la permanente de la Excelentísima Diputación, que según nos dicen le informó del lamentable estado de la caja de la corporación, para hacer frente á las obligaciones que pesan sobre la misma, vièndose imposibilitada de cubrir obligaciones sacratísimas de la Beneficencia por la dificultad de hacer efectivos los débitos por contingente provincial, à pesar de las gestiones que se han hecho para ello. El señor Duque, enterado perfectamente de lo que ocurre, ofreció hacer cuanto esté de

- 402 pobre cabaña... ¡Mis padres estaban

tranquilos, ocupados en sus faenas or-"Caí á sus piés jadeante, loco. En

pocas palabras le espuse el sermón de nuestro párroco, sus temores, sus exhortaciones. -"Dadme vuestra bendición, padre mio, y vos tambien, bendecidme, madre

mia, continué; porque mi resolución de disputar al enemigo vuestras preciosas vidas, nuestros lares, nuestros rebaños, nuestro suelo privilegiado del Señor, es irrevocable.

"Gimió mi madre.

"Atronó los aires con sus quejas y lamentos.

-"Hijo mio, me dijo. Te niegas á cerrar nuestros párpados en la hora suprema de la muerte. Ya no enjugaré mas el sudor de tu frente cuando retornes del trabajo. Ni imprimiré el beso de despedida con los mios yertos en tus ardientes labios cuando la parca se disponga a cortar el hilo de nuestras existencias. Conjúrote, hijo mio, por lo mas

— 407 por la Europa entera; que en esa memorable jornada en que, volviendo de nuestro letargo, resistimos los titánicos empujes del invencible Corso, cumplió la nación, es decir, las aristocracias, las corporaciones, el pueblo entregado á sí mismo, cumplieron con su deber; con el deber que le imponían sus heróicas tradiciones; que le imponia su inmarcesible historia. Cumplió á su vez el clero con el suyo.

"Empero, me ois con estrañeza, sin duda, jóvenes que pisais aun los floridos senderos de la vida; que aun no traspusiérais las brillantes auroras de mágicas perspectivas que embriagan en sus flúidos de rosa y púrpura; que sonrien con sus nacarados labios al bienvenido mortal, á su llegada á este mundo engañoso de las formas.

"¡Y qué mucho! objetareis.—¿Cómo un rustico pastor, un autómata soldado, no tan solo hace uso de su facultad de pensar, de raciocinar, de concluir; sino

406 entablada entre el genio de la conquista, de la civilización, de las modernas libertades por una parte; y el divino é incontrastable amor de la patría, de la religión, de la independencia por la otra... para pasar á la posteridad cual otra Iliada, salpicadas de sangre sus trovas: palpitantes sus notas, vibrantes de poesía; palpitantes de horror, de sublimidad, de ruido, de muerte, de agonía, de abnegación, de valor, de triunfo... ¡de victoria, en fin!

"Están muy indeleblemente grabadas sus páginas inmortales en los pechos de las generaciones actuales, y es sobrado torpe mi lengua para espresar lo que ha menester el lenguaje de los dioses, ó el elevado ritmo de los inspirados bardos.

"Unicamente diré que, en esa gloriosa jornada en que inermes y dominados. aun por la sorpresa, por el estupor que en los descuidados ánimos hubo de producir el aluvión, en arrolladores torbellinos descolgado por los flancos del Pirene, despues derodar sus potentes olas

— 403 sagrado, para que no acibares nuestra ancianidad...

-"Madre mia, es mi deber partir. "Sin oponerse mi padre, me objeto podia esperar á que la conscripción me reclamase.

-"Cobarde fuera yo y villano, padre mio, le repuse, si solo torzadamente corriera á sacrificarme por la pa-

"Marché, pues, mis nobles huéspedes, marché.

"Tiré el cayado, la azada. Abandoné á los autores de mis dias; dejé mi choza; mis ganados, mis montañas, mi caro valle... ¡mi mundo, en fin!

"Presentême en el mas cercano departamento militar. Se me inscribió. Fuí soldado.

-¡Cómo! anciano venerable, esclamé, ¿fuísteis soldado?...

- "Soldado voluntario de la patria, jóven. Soldado mercenario de un tirano... no! Al oir esta digna y arrogante respues-

ta, mirámonos asombrados el condesito

su parte para que cese tal estado de cosas, y evitar llegue el caso de que se vean cerrados los benèficos asilos que se sostienen con fondos de la provincia, haciendo se satisfagan los justos créditos contraidos, como base de una buena administración, y al efecto aprovechará sus buenas relaciones con la mayor parte de los Municipios, para que éstos cubran sus atrasos aprovechando la época favorable de la recolección, dirigiéndose al efecto á ellos por medio de atentas comunicaciones; suspendiendo mientras tanto el envío de Delegados y aplazando la exacción de multas que harían más difícil la situación de los Alcaldes; pero si estos medios no dieran resultado satisfactorio en un término breve y prudencial, se verá obligado, bien á su pesar, á usar de las atribuciones que la ley le concede como Gobernador, con la energía que las circunstancias demandan, contra los Alcaldes y Ayuntamientos, creyendo se le evitará este duro caso al que antes quiere obrar como amigo y no como autoridad. Tiempo es ya de que la administración provincial tenga vida desahogada normalizándose y adquiriendo de este modo fuerza moral para que los servicios se cumplan estrictamente, pues de otro modo no es fácil exigir á quien no se les satisface.

-Otros detalles.-El contratista del nuevo servicio de sillas de hierro se ha acercado á esta redacción para que rectifiquemos cuanto en el periódico de ayer se dice respecto al mismo, manifestándonos que no ocasiona perjuicios á los duenos de los cafés situados en la calle del Gran Capitán, vi hace ingerencia alguna, como en el mismo se afirma, puesto que se atiene en un todo al contrato que al efecto tiene celebrado con el Excmo. Ayuntamiento, que le da perfecto derecho à cobrar cuantas sillas se establezcan en los paseos públicos. Creemos que lo que dejamos manifestado será bastante para salvar la responsabilidad del contratista de este servicio, así como servirá de contestación suficiente á la persona que nos inspiró el suelto á que las anteriores líneas se refieren.

-Albricias. - Los fumadores están de enhorabuena. Ultimamente han sido provistos los estancos con las excelentes producciones de la fábrica de tabaces de Sevilla, representadas aquellas por unos paquetes de á 35 céntimos el ejemplar, muy gordos en su forma, pero malísimos en el fondo. Los recomendamos para la desintección de las mingitorias.

-Requisitoria. - Por un telegrama del señor Juez de instrucción de la Carolina, remitido al señor Gobernador civil de esta provincia, se encarga la busca y captura con urgencia de un hombre desconocido, autor de la violación de dos niñas, de cuatro y siete años respectivamente, en ocasión de celebrarse en Bailén la fiesta del 19 del mes actual, y cuyo individuo se ocupa en la venta de juguetes.

-Buena nueva.-Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos del Estado se ha acordado que el miércoles próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por la Depositaría de la Delegación de Hacienda en esta provincia. La consignación del material se abonará el día 4.

-Viaje.-Anteanoche salió de Córdoba nuestro estimado y jóven amigo senor don Joaquin Fernández de Córdoba, para pasar una temporada en Fregenal con su señora hermana y hermano político el digno juez de aquel partido.

-Sigala broma.-Continúan los vendedores ambulantes expendiendo sus mercancías con toda libertad, sin que haya quien se cuide de vigilar si las pesas están cabales y el género en condiciones convenientes de salubridad, pregonándolo á un precio y exigiendo despues otro, so pretesto de si es libra ó kilo lo que han ofrecido, y usando de formas no muy corteses con los que se permiten hacerles alguna advertencia. Llegan á nosotros algunas quejas sobre el particular, y llamamos la atención de los dependientes de la autoridad en evitación de lo que ocurre, que es fácil poner remedio si existe buena voluntad y deseo de mirar por la salud y los intereses del vecindario.

-Guardia municipal. -- Desde las dos de la tarde de anteayer á igual hora de ayer, no se registró en la oficina de aquel cuerpo asunto algune. Magnifico. Esto prueba dos cosas; ó que nada absolutamente ha ocurrido en la población, ó que los guardias no lo han visto. Que todo puede suceder.

-¿Y las cartillas? -Ha sido robada en Grana da la casa de una señora, por su criada, que se llevó halajas y ropas de bastante valor. Si el servicio dode, estableciendo una oficina donde se pudieran adquirir los antecedentes debidos sobre la conducta de los sirvientes, y á estos se les proveyera de una cartilla en la cual constaran las casas donde antes hubieran prestado sus servicios, podrian evitarse en parte estos sucesos, con lo cual se haria á la vez un favor a los domésticos honrados. Asunto es este que debe tenerse en cuenta por nuestras autoridades.

-Escrutinio.-El dia 21 de Agosto próximo parece es el designado para el escrutinio de firmas para las mesas que han de presidir la elección de diputados provinciales que tendrán lugar el 9 de septiembre.

-Pérdida. -Si alguna persona sabe del paradero de una loseta de Tarifa que antes prestaba sus servicios en la calle de Munda, se servirá avisarlo en las Casas Consistoriales, donde se le darán las gracias.

-Nuevo arquitecto. - Aprobados los ejercicios de reválida por la Escuela superior de Arquitectura, de nuestro jóven amigo el señor don Adolfo Castiñeira y Boloix, le ha sido expedido el correspondiente título de Arquitecto. Dámosle nuestra sincera enhorabuena por el feliz término de su carrera, en la que le deseamos muchos triunfos y prosperidad.

-A conquistarlas.-El Consejo de gobierno del Banco de España haacordado la creación de dos nuevas plazas de oficiales, con el haber de 2.000 pesetas, y siete de escribientes con el de 1250.

Preparativos. - Se hacen ya por el vecindario del barrio de San Lorenzo para dar animación à la velada que en él se celebra el dia 10 de Agosto. Se cree podrán quemarse en la plaza de los Olmos algunas piezas de fuegos artificiales.

-Ministro plenipotenciario.-El primero de Agosto saldrá de Madrid el nombrado, como dijimos, para aquel cargo cerca del gobierno del Perú, nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Valle.

-Pósitos.-Se ha dispuesto por el Gobierno civil que se active por los Ayuntamientos la cobranza de todos los créditos á favor de aquellos, y se remitan para primero de Agosto las cuentas que no ofreciesen reparos y para primero de Octubre las que los ofreciesen.

-Telegrama.-No habiendo podido ser entregado á su destinatario, se halla detenido en la estación Central uno expedido en Córdoba el jueyes, para el señor Boucheran, Castellana, 12, Madrid.

-En la milicia. - Han sido ascendidos á Teniente Coronel habiendo sido destinado á la reserva de Lucena, el señor don Baldomero Arredondo Cobos, procedente del depósito de Ubeda, y don Enrique Quintela Castelari, comandante que era de Cazadores de Cataluña, que pasa á servir en la reserva de Arcos de la Frontera: tambien lo han sido á Comandantes don José Fernandez Castañón, procedente del regimiento de Soria, que pasa á la reserva de Montoro; don Diego Monroy Ruiz, que de la reserva de Zamora pasa á la de Córdoba, y don Enrique Andreu Salas, que de la Academia general militar viene á servir de Comandante mayor en el Batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba.

-Eclipse.-Hace unos dias no llega á ésta redacción el Defensor de Granada. Se lo advertimos al colega por si puede ayudarnos á averiguar dónde está la falta. Tambien dejó de venir ayer El Posibilista de Sevilla.

-Deseamos su alivio.-Con disgusto hemos sabido que se encuentra enfermo en Barcolona nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Luis Antunez, gobernador civil de aquella provincia. Muy de veras celebraremos su completo

restablecimiento. -Predicciones .- Un colega madrileño publica las siguientes atmosféricas respecto al mes de Agosto próximo: "Estamos todavía bajo la influencia de temporales procedentes del Atlántico, á causa de que los vientos del S. O. son generales en España. En Agosto tendremos una temperatura de 42 á 43 grados á la sombra, subiendo también el termometro en Zaragoza, Valladolid, Lérida y Provincias Vascas. Los periodos más calurosos serán los comprendidos entre el 5 y 14, y el 22 y 31 del citado mes.,

- Corridas de toros. Lagartijo tiene hasta hoy contratadas sesenta corridas; Frascuelo tenia otras tantas cuando fué herido, dejando de tomar parte en algunas de ellas á causa de este accidente. Mazzantini 50, siendo Guerrita el que estoqueará en mayor número de ellas, pues hasta ayer, que trabajó en Sanlúcar la Mayor, llevaba 34, quedándole por lidiar 32: siguiéndole á estos Cara Ancha, que méstico estuviera montado cual correspon- l tiene 40, y despues el Gallo y Hermosilla.

-Pensamiento riza todo lo que conduce despues cubre al desarre glo con el oprobio. Escita las pasiones y sus consecuencias.

-Edicto. Por uno del juzgado de la izquierda de esta capita il se llama á Antonio Gonzalez y á otro couyo nombre se ignora contra los que se procede por estafa, hecha por el procedimiento del

El mundo auto-

al desarreglo, y

luego vitupera

-Cantar.-Si el qui erer es un delito - muy triste es mi situs ción; - pues si á presidio me mandan - es por hacerme fa-

-Cuentas.-Hasta el 2 de Agosto se hallan á la vista las de l Pósito de Encinas Reales, respectivas al anterior ejer-

-Incendios. -A las once de la mañana del día 26 del actual se declaró un incendio en las eras del lagar de la Conejera, situado en los llanos del Conde, calculándose las pérdidas su fridas en dos fanegas de tierras pobladas de monte bajo y quince de trigo. El día 25 se declaró otro incendio en un almiar de paja del cortijo de las Higueruelas, término de la Rambla.

-Repartimiento.-Hasta el cuatro de Agosto está á la vista el hecho para cubrir el déficit del presupuesto en La Rambla, y hasta el dos el de Villavi-

-Caballería. - Ura menor fué sustraida estos dias del sitio Senda del Tejarejo, término de Montemayor.

-Albergue.-Vá á crearse en Málaga uno para niños abandonados. El "Asilo de la Infancia,, creado con gran celo en Córdoba, se cerró no hace mucho por habérsele negado la pensión que se acordó al fundarse aquel. Por aquí vamos perdiendo.

-Proyectos. -Se han aprobado los referentes á carreteras de Ayamonte á Aracena (Huelva), de Tablete á Albuñol (Granada) y de Vilches a Almería.

- Eras.-En las de Santa Ana (Guadix), promovieron estos días reyerta dos jóvenes, sacando una jistola cuando se acercó el guarda en el momento en que salió el tiro, que le atraves el cráneo.

-Otra plaga.-Casa estragos en Grazalema, Olvera, Villiluenga y otros puntos de la provincia de Cádiz la oruga conocida con el nombre de Lagarta, y el gobernador civil se ha nido en el caso de hacerla estudiar por s Ingenieros de Montes y Agrónomo, I tar disposiciones que eviten su repn, sción, encargando se le dé cuenta de los untos donde se dejen sentir sus efectos.

-Comisión.-Unadel Ayuntamiento de León ha ido á Midrid para gestionar la concesión de una Academia mi-

-Por la muestra.... Un periódico de Madrid dice que todas las noches se reune muchisima gente en la calle de Alcalá para ver á Lola la Billetera paseando al célebre perro el Chato. Pues sería flojo el tumulto que se armaría si Lola pasease á ciertos personajes de la calle de Fuencarral.

-Bordadora.-Se encargó una de bordar doce camisas con las iniciales A. H. Las puso en la primera, y en las once restantes puso iden idem.

CHARADA

No sé cómo tienes prima con segunda, Nicolasa, para dar á tu marido, sabiendo que me hace falta, lo que en gran estima tengo, mi prima dos tres y cuarta.

Solución á la charada anterior CO-LI-RIOS

Segun las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el SEDLITZ CHAN-TEAUD, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elíxires, más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento del vientre y precaverse contra las entermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crian á sus hijos ó á los estraños, y los riños espuestos á las enfermedades eruptivas, sacan provechosos resultados del uso diario del Sedlitz Chanteaud.

El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicame ntos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfiese de las fal sificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo pa ra España y colonias: Sociedad Farmac entica Española, G. Formiguera y C.ª Ta llers, 22, Barce-

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la Emulsión Scott, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886. Dr. Pedro Sanchez Llevor.

Inapreciable Tesoro. Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.-Mvy Sres. mios: Tengo la satisfacción de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con las prescripción de esos valiosos remedios.

Beciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro s. q. b. s. m., Nicolas Perera, Farmacéutico. Calle de Rubi, númúros 9 y 11.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 28 de Abril último, con motivo de las obras emprendidas para dar ocupación á la clase jornalera falta de trabajo á consecuencia de las pertinaces lluvias esperimentadas durante el referido mes, en los caminos de Linares, Santo Domingo, Ermitas, Jadines públicos y machaqueo de la piedra necesaria destinada á la reparación de los caminos de la ronda, cuyos trabajos han sido ejecutados bajo la dirección del Arquitecto titular é inspeccionados por las comisiones respectivas.

110 92

36

Jornales. Por los 83 satisfechos el dia veinte y tres. Por los 88 idem el dia veinte y cuatro. Por los 83 id. el dia veinte y cinco. Por los 86 id. el veinte y seis. Por los 82 id. el veinte y siete. Por los 82 id. el veinte y Materiales. Satisfecho á Francisco Tor-

res por conducción de herramienta al camino de Linares. Idem al Director del Asilo

de Mendicidad por 181 kilógramos 250 gramos de pan y 569 raciones facilitadas á la clase jornalera.

Idem á Antonio García por ocho docenas de espuertas. Idem á Luis Perez por alqui-

ler del carruage utilizado desde el 11 de Abril en la visita de los 210 trabajos.

872 00 Total. Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimien-

to de este vecindario. Córdoba 4 de Julio de 1888.-J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

-Santo DE HOY.-Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.-Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la Parroquial de Santiago, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

-Cuarto dia de novena á Santa Ana, en la Igiesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.

-Hoy á las nueve y media se celebrará en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta la solemne función de su gloriosísima titular, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

-Hoy á las diez celebrarán las Hermanitas de los ancianos desamparados, en su Iglesia de Jesús Crucificado, una solemne función en honor de Santa Marta, maestra y protectora de la Institución: predicará el señor Capellan del establecimiento.

- El Jubileo circular de las cuarenta horas que, en los dias 30 y 31 de Julio y 1, 2 y 3 de Agosto, se habia de tener en San Hipólito, se ha trasladado à la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plazuela de San Juan, á causa de las obras que se están haciendo en aquella real iglesia.

-Quinto dia de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Terceraniversario.

LA SEÑORITA

Doña Josefa Maria Gortés Zarco del Valle falleció el dia 29 de Julio de 1885.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy y mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señorita.

Su hermana, hermano político, sobrino y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Enriqueta Matilla y de la Puente DE RUIZ DEL PORTAL,

falleció en esta ciudad el dia 29 de Julio de 1886. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), aplicándola por el alma de dicha finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su esposo é hijos, padre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Cuarto aniversario. LA SEÑORA

Doña Rafaela Serrano y García falleció el 30 de Julio de 1884.

Todas las Misas que se celebren manana en la iglesia de los Padres de Gracia, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma (q. e. p. d.)

Su viudo don Mariano Montesinos é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Julio.

Consolidado interior, 71'10 Amortizable, 86'85 Billetes hipotecarios de Cuba 101'95 Acciones del Banco, 410'05.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 38 á 41 rs. fanega; -Cebada añeja 20 á 21.-Idem fresca 19 á 20.—Escaña á 15.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 27.— Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44. -Aceite en los molinos de 38 á 39 reales arroba.—Arvejones 36.—Harinas del pais de 1.º 16 á 16'50.—Id. id. 2.º 15 á 15 1₁2.—Idem Castilla 1.ª 19.— Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1₁2. Idem id. 2.2 18.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, (5'30 tarde.) Las segundas pruebas del Pelayo han sido notabilísimas. Anduvo diez v seis millas por hora.

La escuadra española marcharà brevemente de Trieste con dirección à Venecia.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud y longevitud ain me, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de RODRIGUEZ HERMANOS Londres, la

Cuarenta y un años de invariable sas (dispepsias), gastritis, gastralgias, de los bronquios, de la vejiga, del hí gado, de los riñones, de los intest nos, de la membrana mucosa, del cerebro de la sangre, -100,000 curaciones, en en la estación del ferro carril. tre las cuales se cuenten las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nico'ás de Rusia, de la señcra duquesa de Cas lestuart, del duque de ANUNCIO IMPORTANTE. Puskow, la señora marquesa de Bréa han, Lord Stuart de Decles Par de In-

nos, de Londrés, dice:

jada de Córdoba, etc.

indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los ner- dio. Tambien se vende á dos reales el vios, la carne y los hussos. la Revalen. | cuartillo. ta es el alimento por escelencia, que. solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mu'eres y niños, desahuciados de atrofia y debilida i muy pronuncia das, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tisicos y ni nos éticos conviene mas que el aceite de higado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dedé curedo de dispepsia y da catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades:

«Si yo tavlese que elegir un reme-«dio para una enfermedad cualquiera, eya rea del estómago, de los intesti-«nos, de los nérvios, del higado. del «pecho, del cerebro ó de la sangre, no evacilarla un instante en preferir á to-«das las drogas la Revalenta Arábiga, «seguro, como estoy de sus resultados, eque me atrevo á decir que son infa-«libles »

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.-El señor Doctor Beneke, profesor de medicina en la Universidad del Marburgo (Alemania), escribe á la Gaceta Clínica de Berlini - « Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso e : un caro terrible de atrofia y vómito continuo que he bian atacado á un niñe de cuatro mezes de edad, resistiendo á oda medicina. El vómito se acabó cari inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recebró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carnes-8 de

Abril, de 1873 «Muy señor mio Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuen tra hoy muy bien, merced á la Reva lenta Ardbiga, que le ha devuelto l' salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el di frutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueno y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había .- París 11 de abril de 1886 - H. de Montlouis.

Es cuatro veces más nutr tiva qu la carne, sin irritar, economiza 50 ve ces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 10 à 30 añes, renovando las constituciones mas ago- siempre el nombre y la firma TENA tadas por la vejez, el trabajo ò cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales 2 libras 3t reales; 5 libras, 80 reales 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y compañía, (Limited). 77, Regent Street. Londres, y 8, rus Castiglione, Paris - Depósito en Bar celons: Hijos de D. José Vidal y Ri- 10 10. bas, y todos los buenos boticarios y Eltramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Fran marinos, calle de Alfaros, 17.

DEPÓSITO DE VINOS

55, calle de San Pablo, 55. despacho, Plata núm. 14.

Vino tinto de Valdepeñas superior á éxito, curando las digestiones laborio 24 reales arroba dentro de la poblatisis pulmonar, flemas, amargor de bo- ción, para fuera 12 reales. Vino blanco ca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, de Valdepeñas superior a 24 reales arvómitos, estreñimientos, diarrez, di- roba dentro de la poblanción, para sentería, cólicos y flatos, tos, asma, fuera 12 reales. Vino blanco de Monahogos, opresion, congestion, mal de tilla superior 30 reales arrobs dentro nervios, diabética, debilidad, todos los de la población, para fuera 18. Vinagre desórdenes del pecho, de la gargania, de yema superior á 16 reales arroba dentro de la población. Desde 2 arrobas en adelante se pone á domicilio ó

SAN PABLO 55, Y PLATA 14.

En la plazuela del Socorro, casa sin glaterra, el señor doctor Saenz de Te. número, en el rincon, se venden y compran toda clase de muebles, libros y he-El doctor Routh, médico jese del rramientas, todo usado. Además se ha-Hospital Samaritano de mujeres y ni cen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y Naturalmente rica de elementos medio y con casco á tres reales y me-

> FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias Farmacias Inglesas. Fábrica en Lón-

Paris y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio

dres, 114 & 116 Southampton Row; y en



EXIJASE en las etiquetas y la marca regis-

del corazón.

trada la

GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Libreria número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamien-

Se arriendan dos graneros de bastan de Luján, y don Ramón Alonso, ultra- puerta de Osario núm. 27. Para tratar Rambla. Concepción, 23.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

IldefonsoSierra y Alonso ' CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859.



ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de pla

tinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas grátis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio ['50 pesetas

Catalogo ilestrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 g. abados. -- Precio 1. 50 pesetas. -- Tarifas grátis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas. - ada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios supe-

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre suffimien os y gastos á los que las

PILDORAS PURGANTIS DEL

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así come tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgías, jaquecas y los dolo es de cabeza.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑO A G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA.

ALABASTRINA CUBANA Polvo para el cútis

Es extractado de conches especiales y purificadas que se recogen en corta cantidad, únicamente en el GOLFO MEJICANO, y su trasparencia y brillantez, son superiores á la más fina nácr. Su uso es general en las Américas y excepcionalmenta en los climas troicales; siendo el predile to de las señoras de la Isla de Cuba, por que posé más excelentes cualidades que el conocido de arroz. Es muy adherente á li piel y la suaviza y refresca, b anqueándola extraordinariamente, á la vez que la conserva tersa y aterciopelada sin detrimento alguno

Cada bote de fata contiene Media Liba, y para evitar imitaciones, todos los anurc os interiores llevan nuestra fina manuscrita. El envase que no tenga esta garanti, no es polvo legitimo extractado de las conchas especiales y purificadas de mastra fábrica.

Mata y Alvarez: fabricates. - Matanzas. - Isla de Cuba. Los pedidos serán atendi los en el epósito central casa del Sr. C. A. Menendez. - Habana, 128. - Habana. Depósitos: Peluquería de Hoyo, Paniso, 11.—Perfumería de Izquierdo, Libreria.

EL POLO NORTE EN CORDOBA.

fábrica de hielo

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL ERRO CARRIL

DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo su serior calidad, tanto ror s extraordinaria consistencia, como per sus buenas condiciones higiénicas, precios convencionales dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirijirse al duende la fábrica, Cousinou, hijo, en la Los pedidos que excediere : de seis robas, se servirán á domicilio den-

Los talones, devolviendo los emb (porte pagado) deberán remitirse por correc. Los no devueltos se cargarán en . . ta.

AGUAS Y BANGS DE SANTARLLA

(Partido de la Rambla) CORDOBA

SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18º CENTÍGRADO

TEMPORADA L'ESDE PRIMERO DE JULIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Nuevo Establecimiento que contiene á más de sus baños de preferencia y albercas de hembres v mujeres, un completo gabinete de duchas de to las claves, para la aplicación de tan renombradas y virtu osas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones pulpebrales, elefantiásis y demás procesos inflamatorios de aparato de la visión, desarregles menstruales, flujos blancos y otros signos e alguna do!encia uterina y vaginal en las manifestaciones sifiliticas del segundo y tercer periodo y ulceraciones crónicas y rebeldes á todo tr tamiento, tengan ó no por causa alguna distesis ó discracia, etc. etc.

En las enfermedades internas tales como la epistasis, metrorragias, dismenorreas y propensión el aborto, leucorreas, blenorragias, diarreas, tenesmo, flatulencias, neurosis, neuralgias, gastralgias v desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en to os aquelles casos en que conviene aumentar las secreciones mucas s gastro-intestinal, biliosa y utinaria; vicios escrofulosos, clorisia, aremia, raquitismo etc., etc. así como en las efecciones espasmódicas conocidas por histerismo, convulsiones, cata eps'a, coria, hipocondría é ictericia.

Informes en Córdoba. D. Enrique Hernández, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pelidos de Lotel'as y botes de lodos sulfurosos. Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredera 15.—Servicio de cacisco de Avilés, farmacéutico, ouesta te cabida y buenas condiciones en la rruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueb'o al establecimiento.

Horpedería en Santaella.—Tasa de D. Andrés Galvez, calle del Paraiso, donde se sirvirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

VENTA DE AGUA POR ARROBAS.

La Previsión Española

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PEIMA FIJA Capital social 2.000.000 de pesetas DIRECCIÓN GENERAL EN SEVILLA CALLE ORFILA 9

reada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estiende hoy sus seguros á las de Estre madura y otras, efecto de su creciente crédito adquirido en el cumplimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido sintestros, y ha indemnizado con prontitud y justicia, habiendo indemnizado en diche tiempo 250 siniestros con 1.205.791.92 Rvn. En la sección Urbana, asegura las casas habitación y su mobiliario, toda

clase de establecimientos, fábricas, mobiliarios y artefactos industriales, En la sección rústica, 'as cosechas en Dié en la era y en los graneros, la paja, a bolados de fruto y sus coseches, pinares, alcorneques y maderables, ganados y material apricola, en caserios de teja, y en determinadas condiciones los carerios de chamiza.

Sus primas son excesivamen e mó licas, y para su pago, dá espera á los asegurados que lo socilitan por un plaz o prudercial.

La Subdirección de Córdoba, á car go de D. Rafael Cabanás y Blanco. labrador y propietar o, e:tá establecida en la casa número 2 calle Medina Ccrella, antes Conva'ecencia, donde facil itarin cuantes datos y antecedentes deseen los señores asegurades.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre à consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. --Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerias.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. -- Se vende en las principales poticas del universo. (Ewigir el metodo). 30 años de exis-

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successe... de Baou, rue Fichelieu, 102

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



de Aceite Puro de

DE BACALAO HIGADO Hipofossitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al baladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo

de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cara la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK.



En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

OLIVAR. - Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario.,,

DEHESA Y COTO. - Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el dia. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Ama de cria.—En la calle de Regina núm. 5, se encuentra una con veinte y dos años, que quiere dar media leche. 86-4

Se vende un piano vertical en buenas condiciones y á precio muy arreglado. Calle de San Pablo núm. 55 darán razón.

Desde el dia se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Darán razón en la de Fernando Colon núm. 17.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una carpeta usada que el dia tres del actual se extravió desde la calle José Rey por las de Encarnación, Puerta del Perdón, Judería, hasta la de Romero, que contenía algunos documentos de escasa importancia y un título profesional de instrucción primaria, se sirva entregarla en la calle Romero número 4, duplicado, y se le gratificará.

Se arrienda la casa calle Santa Isabel número 7. Pnede verse todos los dias, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

COLEGIO DE SAN MIGUEL

dirigido por D. Manuel Monserrat y Repiso

En este acreditado colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñ z número 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Calle Domingo Muñoz número 1, esquina á la del Cardenal Toledo. s8-1 Se vende el fruto pendiente de la actual cose cha de la uva é higos chumbos de la hacienda del Maestre-Escuela. Para tratar, calle del Liceo 47.

Se hace almoneda de un piano Bernareggi, un espejo y demás enseres de casa, en la número 3. principal, calle del Pozo.

Se arrienda desde el dia la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recien pintada y acristalada, instalaciones para gas, agua de pié y cuadra para seis caballos. Para tratar, con su dueño, Juderia número 8.

Venta y arrendamiento. - Al contado ó á plazos, con titulación corriente y libre de todo gravámen, se enagena la huerta llamada de "Don Marcos," en la sierra de este término y á dos kilómetros de esta capital, camino de carruajes, con 14 fanegas de tierra, 6 de ellas de regadio, 2 abundantes veneros, uno de ellos ferruginoso, naranjal y frutales de todas clases, y 800 olivos de magnifico vidueño para verdeo. También se admiten proposiciones de arrendamiento en dicha finca, para desde San Miguel próximo en adelante. Para tratar, con su dueño, Judería 8.

Arrendamiento.-Desde el dia se hace del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y ámplias habitaciones y toda la independencia necesasaria. En la misma darán razón. s8-1

Pérdida.—El que se haya encontrado una perra pachona como de dos á tres meses, con manchas castañas oscuras y blancas, con la mitad del rabo á la punta blanco y algo mosqueada por las extremidades, que se extravió de la calle de José Rey el dia 23 del corriente, y se sirva presentarla en la del Cardenal González número 112, se le gra-10-1 tificará.